

NECESIDAD DE VIVIENDA Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Atención: En caso de que la respuesta sea afirmativa en alguna de las preguntas, marcar con una "X" la casilla que corresponda a cada solicitante.

	Solicitante 1º	Solicitante 2º
1. ¿Es titular de vivienda o lo ha sido en los últimos años?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Reside en una vivienda inadecuada o no adaptada a minusválido?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. ¿Tiene suscrito contrato privado de adquisición de vivienda libre?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Si su edad es de 25 años o superior: ¿Reside con sus padres o tutores?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Si su edad es igual o superior a 25 años e inferior o igual a 40 años: ¿Vive alquilado y tiene formalizado por escrito el contrato de alquiler?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Si hay algún minusválido en la unidad familiar indique el nombre de la persona y el grado de minusvalía (%): Nombre _____ Grado _____ Nombre _____ Grado _____		
7. Si tiene cuenta de ahorro vivienda alguno de los solicitantes, indiquen: Fecha de apertura solicitante 1º _____ Saldo € _____ Fecha de apertura solicitante 2º _____ Saldo € _____		
8. Empadronamiento en alguna localidad en Navarra. Indicar la antigüedad ininterrumpida (años completos): Solicitante 1º _____ Solicitante 2º _____		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

- Fotocopia del D.N.I. o Permiso de Residencia de los solicitantes.
- Fotocopia de la declaración completa del IRPF de los años **2007** y **2008**. En el caso de existir más de un solicitante, aportar las declaraciones de todos ellos incluso aunque alguno no tuviese obligación de declarar. Los solicitantes CASADOS o PAREJAS DE HECHO están obligados a presentar la declaración de los dos, independientemente del régimen económico del matrimonio.
- Certificado Municipal de Empadronamiento de los solicitantes, indicando las personas inscritas en el mismo domicilio, y la antigüedad en el mismo. Se denomina certificado de empadronamiento y convivencia. Lo facilitan los Ayuntamientos.

OTROS DOCUMENTOS (Cualquiera que considere oportuno presentar para acreditar las circunstancias puntuadas según baremo). Por ejemplo:

- Fotocopia del Libro de Familia de los solicitantes para acreditar hijos si los hubiese en la unidad familiar.
- Fotocopia del Certificado legal de minusvalía con indicación del grado de minusvalía.
- Fotocopia del contrato legal de alquiler en vigor.
- Fotocopia de la sentencia de separación, nulidad o divorcio en su caso, y convenio regulador.
- Certificado bancario de titularidad de cuenta vivienda constando la fecha de apertura y saldo actual de la misma.
- Acreditación de familia numerosa (carnet), víctima de violencia de género o terrorismo, según sea el caso.
- Otros documentos. Indique cuales: _____

LOS SUSCRIBIENTES DECLARAN CIERTOS LOS DATOS APORTADOS, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIOS SOLICITAN EL VISADO DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA, ASÍ COMO LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS QUE CORRESPONDAN.

En _____, a _____ de _____ de 2010
Firmado solicitante 1 Firmado solicitante 2

CAMPAÑA VIVIENDA PROTEGIDA EN ETXARRI ARANATZ

4 VIVIENDAS VPO (DÚPLEX) régimen general - UE 16 - parcela H

Destinatarios: Solicitantes con PARTE GENERAL BASE IMPONIBLE en el ejercicio **2008** inferior a 5,5 veces el IPREM ponderado, y superior a 9.000 € en los ejercicios **2007** y **2008** (computan como ingresos las rentas exentas salvo excepciones / en caso de dos solicitantes se suman las rentas).

DATOS DE LOS SOLICITANTES TITULARES DE LA VIVIENDA

Datos del primer solicitante					
Nombre		Apellidos			N.I.F.
Estado Civil	Nº hijos a su cargo		Hijos menores de 18 años		Fecha nacimiento
Calle Plaza		Nº	Piso	Letra	Teléfonos
Localidad					Código Postal
Datos del segundo solicitante					
Nombre		Apellidos			N.I.F.
Estado Civil	Nº hijos a su cargo		Hijos menores de 18 años		Fecha nacimiento
Calle Plaza		Nº	Piso	Letra	Calle Plaza
Localidad					Código Postal

RESERVAS LEGALES y resto del reparto de las 4 viviendas del expediente (señale el grupo al que pertenezca su solicitud) Conforme a lo dispuesto en

la Ley Foral 8/2004 de 24 de junio de Protección Pública a la Vivienda y Decreto Foral 4/2006 de 9 de enero

4 Viviendas empadronados en Navarra

Notas:

- Solo se admitirá una solicitud por persona. En el supuesto de que alguien aparezca como solicitante en más de una solicitud quedará excluida la solicitud con posterior número de registro. El orden de recepción de solicitudes **NO INFLUYE** para la adjudicación y baremación.
- No podrán ser solicitantes las personas que sean propietarias de vivienda o hayan transmitido la titularidad de alguna en los últimos 5 años, salvo las excepciones contempladas en la normativa de vivienda protegida que afecta a este expediente (Ley Foral 8/2004, de 24 de junio, y Decreto Foral 4/2006, de 9 de enero).
- El falseamiento de los documentos relevantes, la ocultación de datos, o la suscripción de declaraciones falsas serán motivos de exclusión de los solicitantes.
- LA SOCIEDAD MERCANTIL URKIENEA SOLUCIONES DE CALIDAD A LA VIVIENDA, S.L. les informa de forma expresa de que los datos facilitados se incorporarán a un fichero automatizado de carácter personal cuya finalidad es la gestión de su solicitud así como la adjudicación de viviendas protegidas. En el caso de que resultara adjudicatario de alguna de las viviendas de esta promoción, su nombre y apellidos podrían ser publicados en prensa u otros medios de difusión. El responsable de este fichero es la SOCIEDAD MERCANTIL URKIENEA SOLUCIONES DE CALIDAD A LA VIVIENDA, S.L., pudiendo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo el correspondiente escrito a: URKIENEA S.L. – PLAZA DR. ORTIZ DE LANDAZURI 17 BAJO, 31012 PAMPLONA/IRUÑA.
- Los solicitantes autorizan a que el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda pueda recabar del resto de Departamentos del Gobierno de Navarra o de la Administración de Estado, aquellos datos con trascendencia para la adjudicación de la vivienda y la concesión de financiación cualificada.
- Solo se admitirán solicitudes y documentación presentados dentro del plazo de la campaña en las oficinas de URKIENEA S.L. – PLAZA DR. ORTIZ DE LANDAZURI 17 BAJO, 31012 PAMPLONA/IRUÑA. Posteriormente al plazo anunciado de la campaña no se admitirá presentar documentación nueva o complementaria. **Muy importante:** No se admitirán a trámite las solicitudes entregadas en plazo que no estén firmadas por los solicitantes.